



FISCALIA DE ESTADO  
PROVINCIA DEL CHACO  
H. Irigoyen N° 236 - Tel. 4452640

RESISTENCIA, 08 MAR 2023

DICTAMEN N° 116

Ref.: E13-2022-17324-Ae. Licitación Privada N° 969/2022. Obra: Pavimento Urbano - General San Martín-. Tramo: Calle Hipólito Irigoyen (entre Libertad y Av. Brown) y conexiones entre Rivadavia e Hipólito Irigoyen. Objeto: Construcción de Calzada de Hormigón con Cordón Integral y Desagüe Pluvial- Resolución N° 4939/22.-

//- CALIA DE ESTADO

A la  
DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL

VUELVA, el presente expediente electrónico que fue remitido con treinta y dos (32) e-partes -excluida la presente.

A e-parte 10, obra copia de Resolución N° 4939/22 dictada por el Administrador General de la Dirección de Vialidad Provincial por la cual se aprueba la documentación técnica y se autoriza a realizar la Licitación Privada N° 969/2022.

A e-partes 12 y 13, obran invitaciones a cinco (5) empresas del medio.

A e-parte 23, obra Acta de apertura de ofertas der fecha 11/01/2023.

A e-parte 29 obra Informe Técnico.

A e-parte 30, obra Acta de Consejo Técnico N° 06/2023, en la cual, en función de Consejo de Adjudicaciones, conforme los fundamentos expuestos, sugiere: ADJUDICAR la OBRA a la Empresa: **CONSTRUCCIONES, SERVICIOS Y TRANSPORTE S.R.L.**, por cumplir con los requisitos técnicos y administrativos previstos en el Pliego de Condiciones de la Licitación Privada y Ley N° 1182-K, y ser el precio más conveniente para los intereses de esta Repartición, por un monto de **PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 74/100 (\$ 75.941.246,74.-)**, monto superior en 19,51% al Presupuesto Oficial.-

A e-parte 32, obra intervención de Contaduría General de la Provincia informando que no existen consideraciones técnicas que formular al trámite que se promueve, siendo procedente el mismo.

Analizadas las constancias del presente se observa que, conforme constancias de la Resolución Nro. 4939/22, el presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Sesenta y Siete Millones Ciento Diecinueve Mil Setecientos Doce con 78/100 (\$ 67.119.712,78.-) y que por Acta de Consejo Técnico se preadjudica la Licitación Privada por un monto de **PESOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 74/100 (\$ 75.941.246,74.-)**, lo que deberá ser tenido en cuenta a los fines de contar con factibilidad presupuestaria para su realización.

Se advierte, que el Acta obrante a e-parte 30, no se encuentra suscripta por la totalidad de sus integrantes del Consejo Técnico.

Con relación a la documentación aportada por la Oferente preadjudicada se observa que no obra agregada documentación referida al Balance correspondiente al período 2021-2022 y que el Certificado del Consejo de Profesional de Ingeniería se encontraba vencido a la fecha de la apertura de ofertas.

Por lo expuesto, presente lo señalado, prosigase con el trámite en un todo conforme la normativa que regula el presente proceso licitatorio.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALFARO  
DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
RESISTENCIA, MAR 11 2023